

## SESIÓN DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA NÚM: CTCAPAMI/21/2021

En la ciudad de Iguala de la independencia, Estado de Guerrero, **siendo las ocho horas con cuarenta minutos del día catorce de enero de dos mil veintidós**; en el lugar que ocupa la oficina de la Dirección General de la CAPAMI ubicada en la calle Ignacio Maya S/N de la Col. Centro se reunieron el Lic. Davic López Rodríguez. Director General, C.P. Inocencio Román Ortiz. Director Administrativo, Lic. Alfonso Catalán Luna. Director Jurídico y la Lic. Edith Tampa Villalobos en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto obligado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala (CAPAMI); señalando que el primero de los nombrados actúa en el carácter de testigo de honor y el segundo como presidente del Comité; para celebrar sesión ordinaria bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Validación de inexistencia de información de la Fracción XXIII-B que la Unidad Administrativa Dirección Administrativa reportó mediante oficio que no generó Información durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio 2021
4. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el presidente del Comité de Transparencia C.P. Inocencio Román Ortiz. Director Administrativo "declaró instalada la sesión, siendo **las ocho horas con cuarenta minutos del día catorce de enero de dos mil veintidós**;" -----

### Desarrollo de la sesión

**Desahogo del punto número uno:** - En uso de la palabra el Presidente del Comité de Transparencia C.P. Inocencio Román Ortiz solicita al Secretario Técnico, pasar lista, hecho que fue y hace constar que están presentes los tres integrantes del Comité y el testigo de honor; en consecuencia, se declara la existencia de quórum legal y validos los acuerdos, determinaciones y resoluciones que en esta sesión se tomen.-----

**Desahogo del punto número dos:** -Hecho lo anterior, se pone a consideración de los integrantes del Comité, el orden del día antes descrito, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

En el **desahogo del punto número tres** del orden del día, relativo a la validación de la inexistencia de información la Fracción XXIII-B del Artículo 81, reportada por la Unidad Administrativa Dirección Administrativa, para el análisis discusión y en su caso ratificación de la carencia de datos. -----

En uso de la voz la Lic. Edith manifiesta lo siguiente: "se solicita la certificación del Comité en Pleno para avalar la ausencia de información y con esto llenar el formato que corresponda": haciendo referencia al oficio recibido el cual menciona lo siguiente: La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala para el ejercicio 2021 presupuesto un Programa Anual de Comunicación Social. Pero este sujeto obligado realiza sus funciones con recursos que ingresa por la prestación de servicio, y para el periodo octubre-diciembre los ingresos disminuyeron considerablemente por lo que se eliminaron algunos gastos en este caso los destinados a comunicación social, para cubrir los más apremiantes como son los gastos de operación. Lo anterior de conformidad con la facultades que le otorga Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en su Artículo 58, así como la Ley número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero en su artículo 98.

Po lo antes expuesto el formato de la fracción XXIII-B del Cuarto Trimestre del ejercicio 2021 no llevará información, y se agregará esta acta aclaratoria. -----

No habiendo observaciones. se pregunta, ¿si están de acuerdo y dan fe de que no hay información que publicar? si es así sírvanse a manifestarlo levantando la mano; se aprueba por unanimidad de votos. -----

En el **desahogo del punto número cuatro** del orden del día, clausura de la sesión, no habiendo otro asunto que tratar el Director Administrativo y Presidente del Comité





de Transparencia C.P. Inocencio Román Ortiz; procede a clausurar la presente sesión siendo las ocho horas con cuarenta minutos del día de su inicio

Resultandos validos los acuerdos y determinaciones que aquí se han tomado instruyendo la elaboración de la presente acta para la debida constancia legal, firmando los que en ella intervinieron. - Damos fe

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y  
 ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO  
 DE IGUALA  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 2021 - 2024


**CAPAMI**  
 DE LA INDEPENDENCIA  
 GUERRERO  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2021 - 2024  
 CUNA DE LA BANDERA NACIONAL

C.P. Inocencio Román Ortiz  
 Director Administrativo y Presidente  
 del Comité


COMISIÓN DE AGUA POTABLE  
 ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO  
 DE IGUALA  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 2021 - 2024


**CAPAMI**  
 DE LA INDEPENDENCIA  
 GUERRERO  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2021 - 2024  
 CUNA DE LA BANDERA NACIONAL

**DIRECCIÓN JURÍDICA**

Lic. Alfonso Catalán Luna  
 Director Jurídico y Secretario  
 Técnico del Comité

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y  
 ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO  
 DE IGUALA  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 2021 - 2024


**CAPAMI**  
 DE LA INDEPENDENCIA  
 GUERRERO  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2021 - 2024  
 CUNA DE LA BANDERA NACIONAL

Lic. David López Rodríguez  
 Director General y Testigo de honor


**CAPAMI**  
 DE LA INDEPENDENCIA  
 GUERRERO  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2021 - 2024  
 CUNA DE LA BANDERA NACIONAL

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Lic. Edmundo Campa  
 Titular de la Unidad de  
 Transparencia

Hoja de firmas del Acta de Comité Transparencia para la Fracción XXIII-B